



## COMUNICADO



La Secretaria Municipal de la I. Municipalidad de Florida informa que la Organización Funcional denominada **"CONJUNTO HABITACIONAL VILLA ALBORADA"** regida por la Ley N° 19.418 Sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, a través de su Comisión Electoral conformada por los siguientes socios (as):

- Sr. : MOISÉS CERNA
- Sra. : GORETTY GONZÁLEZ
- Srta. : NOELIA ERICES

Con fecha 14 de Agosto de 2024 vienen en COMUNICAR que su organización procederá a realizar el proceso de votaciones para elección de nueva directiva en la fecha que se indica:

- FECHA : 07 SEPTIEMBRE DE 2024
- HORA : 10:30 HRS.
- LUGAR : ARTURO PRAT N° 891 - IGLESIA PENTECOSTAL

Lo anterior en cumplimiento a lo estipulado en artículo 21 bis de la Ley N° 21.146 que modifica Ley N° 19.418.

En Florida, a 14 días del mes de Agosto del 2024.



**ELBA LUISA SANHUEZA TOLEDO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**I. MUNICIPALIDAD DE FLORIDA**



I. MUNICIPALIDAD DE FLORIDA OFICINA DE PARTES	
14 AGO. 2024	
PROVIDENCIA 5304	DESTINO

FLORIDA, 14.08.2024

SEÑORITA  
ELBA SANHUEZA TOLEDO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
I. MUNICIPALIDAD DE FLORIDA

Junto con saludar, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 21.146, tenemos a bien informar a Ud. lo siguiente:

Con fecha 11 de marzo de 2024, en Asamblea Extraordinaria de la Organización "Comunidad Villa Alborada Tepillo", se nos eligió como Comisión Electoral a cargo del proceso electoral de nuestra institución.

Que, en el desempeño de nuestras funciones venimos en COMUNICAR que las votaciones para elegir nueva directiva para nuestra organización quedó definida para la fecha que se indica:

ORGANIZACIÓN: "Comunidad Villa Alborada Tepillo"

FECHA VOTACIONES: 07.09.2024

HORA: 10:30

LUGAR: Iglesia Pentecostal Dirección Arturo Prat n° 891

Sin otro particular, le saludan atte.,

Gorethy Gonzalez

Nombre y Firma

Moisés Ceja

Nombre y Firma

Nadie Elice

Nombre y Firma

COMISIÓN ELECTORAL